

San Salvador, 8 de marzo de 2019.

**Licenciado**

**José Valentín Arrieta**

**Gerente General**

**Bolsa de Valores de El Salvador**

**Presente**

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al Instructivo Bursátil, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A., celebrada el día diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de la memoria de labores de la junta directiva del año 2018.
- Presentación y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
- Recepción del dictamen e informe del auditor externo del año 2018.
- Acuerdo sobre aplicación de resultados: retener como utilidades no distribuibles.
- Nombramiento de auditor externo y fiscal, propietarios y suplentes, resultando electo la firma PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V., como auditor externo y fiscal propietario, y Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V., como auditor externo y fiscal suplente.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente,

**Francisco Enrique Cáceres Prunera**  
**Gerente General**

